■ EL TIEMPO

El lío por el desalojo de 250 familias de un predio en Villavicencio

no las reubicaron y perderán sus cultivos. Murió una persona





Ponte al día

Grupo de militares rebeldes liberó al líder opositor Leopoldo López

'Hoy se concertará el inicio de la salida de Maduro': Juan Guaidó

Siga en vivo lo que acontece a esta hora en Caracas, Venezuela

BOLETINES FI TIEMPO

Estás a un clic de recibir a diario la mejor información en tu correo. ¡Inscríbete!

1 N

Sigue con el tema

Te

La devolución del predio Sebastopol de 197 hectáreas en Villavicencio, veintidós años después de que se iniciara el proceso de extinción de dominio en el que finalmente la justicia colombiana no comprobó que se hubiera adquirido con recursos del narcotráfico sigue generando líos.

La Sociedad de Activos Especiales (SAS), con una orden judicial, inició el fin de semana pasado el operativo de desalojo de las 250 familias que viven en el pred propiedad de la Sociedad Agropecuaria Rodríguez Castaño Ltda., ubicado en la

Esa circunstancia derivó en el lanzamiento de unos gases lacrimógenos que afectaror a las familias, especialmente a dos niños y un proyectil de arma de fuego que habría sido disparado por un policía y que le ocasionó la muerte de Francisco Díaz Martínez, según la denuncia de Héctor Torres, defensor de derechos humanos.

diligencias de levantamiento del cadáver.

Antecedentes

Pocos meses después de que se inició el proceso de extinción de dominio de en 1997, la Dirección Nacional de Estupefacientes lo entregó provisionalmen al Incoder que, a su vez, se lo arrendó a 18 familias en el año 2006 para que desarrollaran programas de desarrollo rural.

Incluso recibieron ayudas de la Fundación Amanecer, y Corpoica que les dieron cercas eléctricas, panales, alambres, postes y capacitación sobre huerta casera, buenas prácticas, ganadería y sistema silvopastoril.

Hasta que en el año 2015, sorpresivamente se enteraron que debían devolver el predio, cuando la Fiscalía 28 delegada ordenó la devolución del bien al propietario cuando la justicia colombiano no logró probar que el predio había sido adquirido con recursos ilegales

Desde el 2016, la SAS inició acciones para la recuperación del bien, a través de sus funciones de policía administrativa, mediante la Resolución 183 del 2016, circunstancia a la que se empezaron a oponerse los ocupantes del mismo.

La SAS señala que los ocupantes del predio interpusieron 35 acciones de tutelas nueve amparos policivos, lo que llevó a suspender diez diligencias de desalojo programadas durante los últimos años. No obstante, agrega, todas las tutelas fuer respondidas a favor de la SAS para la ejecución del operativo de recuperación de prodefo.

Finalmente, el 23 de abril pasado, la SAS inició el operativo de recuperación de ocupación irregular del piedio en donde se encontraban 250 familias asentadas d manera irregular, según la SAS.

No obstante, el defensor de derechos humanos Héctor Torres sostiene que **el operativo** es llegal y que a estas familias deberían darles un tratamiento especial por tratarse de víctimas de lo omfilto armado, indígenas, afro y población vulnerable, trasladándolas a otro lugar y sin que perdieran sus cultivos y los dejaran en el limbo.

mentinas que la 30-3 soutiene que se insi tumpino consistratamies reguere y las familias sabiaina del operativo porque se les pidió que se retiraran voluntariamente cuando se hizo la vista técnica para hacer la caracterización los días 6, 7 y 8 de mai pasado, luego se notificó a los ocupantes irregulares sobre el procedimiento, a travé de una comunicación oficial, cinco días antes de la diligencia.

Guarda

NELSON ARDILA ARIAS Corresponsal de EL TIEMPO Villavicencio Twitter: @nelard1

Reporta

<

Descarga la app El Tiempo. Con ella puedes escoger notificaciones de las últimas noticias. Conócela acá:

Descubre noticias para ti





ogramación deportiva para le martes 30 de abril

De Jong, la maravilla del Ajax que busca la final de la Champions

Empodera tu cor

r qué el precio del cerdo se para en el mundo?

Aprende cualquier idioma en solo 2 semanas con este métod...



Economiza en tus vacaciones encontrando un hotel a un...

Hotelscan.com



0

COPYRIGHT © 2019 EL TIEMPO Casa Editorial. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier id sin autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com todas las noticias principales de Colombia y el Mundo